

Guayaquil, 10 de junio del 2010

Señores
Junta General de Accionistas
Ciudad.-

Estimados Señores:

Me dirijo a ustedes con el propósito de informarles que en mi calidad de Comisario he procedido a revisar los Estados Financieros de la compañía **ETAMFRI S.A.** por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2009.

Como consecuencia de la revisión efectuada he procedido a comprobar que los Estados Financieros han sido llevados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y reflejan en forma razonable la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2009 de acuerdo con dichas normas.

Atentamente,


Victor Flores Matias
Comisario Principal

